

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA
18 de marzo de 2024**

A las 12:30 h se reúne en segunda convocatoria, en formato no presencial a través de una Sala de Google Meet creada para la ocasión, el Consejo de Departamento de Química Física presidido por D. Eduardo González Mazo, director del departamento, actuando como secretario del órgano D. Juan Antonio Poce Fatou.

La documentación ha estado accesible para los miembros de este Consejo de Departamento en el espacio habilitado en el gestor de contenidos COLABORA (<https://colabora.uca.es>).

Asisten:

<i>Rodrigo Alcántara Puerto</i>	<i>Iván Carrillo Berdugo</i>	<i>Juan Jesús Gallardo Bernal</i>
<i>Eduardo González Mazo</i>	<i>Manuel Jesús Luna Aguilera</i>	<i>M^a Laura Martín Díaz</i>
<i>Paloma Martínez Merino</i>	<i>Ana M^a Mena Bello</i>	<i>Fco. Javier Navas Pineda</i>
<i>Juan Antonio Poce Fatou</i>	<i>Rocío Ponce Alonso</i>	<i>Jesús Sánchez Márquez</i>
<i>Ana Sierra Padilla</i>	<i>Rafael Zarzuela Sánchez</i>	<i>David Zorrilla Cuenca</i>

Excusa su ausencia:

<i>Enrique García Luque</i>	<i>Jesús Ayuso Vilacides</i>
-----------------------------	------------------------------

No asisten:

<i>José Ángel Álvarez Saura</i>	<i>Olivia Campana</i>	<i>Deseada M^a de los Santos Martínez</i>
<i>Bibiana M^a Debelius Bandrés</i>	<i>Jesús Forja Pajares</i>	<i>Abelardo Gómez Parra</i>
<i>Pablo Antonio Lara Martín</i>	<i>M^a Jesús Mosquera Díaz</i>	<i>Teodora Ortega Díaz</i>
<i>Marina G. Pintado Herrera</i>		

-
- 1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Departamento celebrado el 4 de marzo de 2024.**

No hay propuestas de modificación y el acta se aprueba por asentimiento.

- 2. Aprobación, si procede, de las solicitudes avaladas por personal del departamento que se presentan a la Convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, de la Línea 2 de la Orden de 24 de octubre de 2023, del Consejo de Universidad, Investigación e Innovación, en el marco del Programa de Formación, Captación, Incorporación y Movilidad de los Recursos Humanos de I+D+I de la Estrategia de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía (EIDIA), Horizonte 2027, destinadas a financiar la contratación laboral de personal investigador doctor para su incorporación a los grupos de investigación de los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento.**

El Sr. Director expone las características de la convocatoria en los términos en los que ha sido informada a los departamentos a través del vicerrectorado competente. Las solicitudes que nos

han llegado han sido avaladas por tutores del departamento conforme a lo establecido. La relación incluye a:

- Manuel Jesús Luna Aguilera tutelado por la profesora Mosquera.
- Ana Sierra Padilla tutelada por el profesor Forja.
- Antonio Jesús Riquelme Expósito tutelado por el profesor Navas.

El Sr. Director abre un turno de intervenciones. Nadie participa y la propuesta se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de los planes y programas docentes de las asignaturas del departamento.

El Sr. Director informa que esta propuesta se suele traer a aprobación sobre el mes de junio o julio. En esos meses del año pasado se estaba negociando con el vicerrectorado competente la reducción del 200% de simultaneidad en las actividades de laboratorio de los grados de Química lo que retrasó la incorporación de la aprobación en todos los departamentos implicados. La propuesta no se llevó a un Consejo de Departamento posterior y se trae aquí para enmendar el retraso.

No hay intervenciones y la propuesta se aprueba por asentimiento.

Antes de dar por concluida la reunión el Sr. Director informa de que ya se han iniciado los procesos de planificación docente del curso 2024/25 y de que el profesorado dispone hasta el 24 de marzo para formular las propuestas que considere oportunas en los planes docentes. A este respecto, indica que ha contactado con el decano de Ciencias para indicarle que las asignaturas del primer cuatrimestre aún aparecen sin la corrección de la simultaneidad al 200%. El Sr. Decano le ha indicado que se trata de un error y que proceden a subsanar.

Con respecto a las propuestas que se remitieron para modificar la PDA, el Sr. Director indica que solicitó que se tuviera en cuenta la posible ampliación de la simultaneidad hasta el 200% en actividades de laboratorio de asignaturas de los grados de Ciencias del Mar y Ambientales. De ser aceptada la propuesta, podrían sucederse cambios en los planes docentes actuales.

En cuanto a la solicitud de incorporación de remanentes del departamento, el Sr. Director lee la respuesta remitida por Gerencia. Por el momento no se autoriza, indicando que cualquier gasto pendiente debe gestionarse con el presupuesto del presente curso académico. La negativa a la incorporación de remanentes, según indican desde Gerencia, no afecta a las cantidades provenientes de contratos OTRI.

Sin más asuntos que tratar el Sr. Director da por concluida la reunión.

Vº. Bº. Eduardo González Mazo
Director del departamento

Fdo. Juan Antonio Poce Fatou
Secretario del departamento